

ASIGNATURA DE GRADO: DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 63901046)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
CÓDIGO
CURSO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE

DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN
63901046
2016/2017
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

- GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
 - PRIMER CURSO
 - SEMESTRE 1
 - FORMACIÓN BÁSICA
- ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
 - OPTATIVAS CURSO
 - SEMESTRE 1
 - FORMACIÓN BÁSICA

CURSO - PERIODO - TIPO

GRADO EN PEDAGOGÍA

- GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
 - PRIMER CURSO
 - SEMESTRE 1
 - FORMACIÓN BÁSICA
- ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
 - OPTATIVAS CURSO
 - SEMESTRE 1
 - FORMACIÓN BÁSICA

CURSO - PERIODO - TIPO

Nº ECTS 6
HORAS 150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura: Derechos Humanos y Educación

Plan de estudios: Grado de Educación Social y Grado de Pedagogía

Carácter: Asignatura Básica

Número de créditos: 6

Curso: Primero

Carácter: semestral

Periodo: 1er. semestre

El objetivo general de esta asignatura es ofrecer un conjunto de reflexiones y propuestas entorno a los derechos humanos y su aplicación en el ámbito social y en educación.

Para ello es necesario e imprescindible estudiar en primer lugar, una contextualización histórica tanto del concepto de derechos humanos como de su respuesta educativa sobre los mismos; en segundo lugar una fundamentación del significado de los derechos humanos así como de su dimensión educativa y social, y en tercer lugar una serie de principios y estrategias metodológicas y organizativas que pueden ser utilizadas en los diferentes tramos educativos e instituciones sociales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudio de esta asignatura, al tratarse de una asignatura de primer curso en el grado de Pedagogía y de Educación Social en el primer semestre, no precisa unos conocimientos previos específicos. Para obtener un buen rendimiento el alumno debe dominar las técnicas de estudio, tanto cognitivas como instrumentales propias para

este nivel educativo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos **MARIA GARCIA PEREZ**
Correo Electrónico mgarcia@edu.uned.es
Teléfono 91398-9340
Facultad **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
DEPARTAMENTO **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

Nombre y Apellidos **ISABEL ORTEGA SANCHEZ**
Correo Electrónico iortega@edu.uned.es
Teléfono 91398-6310
Facultad **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
DEPARTAMENTO **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

Nombre y Apellidos **MARIA JOSE ALBERT GOMEZ (Coordinador de Asignatura)**
Correo Electrónico mjalbert@edu.uned.es
Teléfono 91398-7694
Facultad **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
DEPARTAMENTO **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento del alumno se realizará principalmente de dos formas; por una parte, por el equipo docente de la sede central y, por otra, por los tutores de los centros asociados.

El primer contacto del alumno es con su profesor tutor en su centro asociado. Él es el que debe resolverle las dudas relacionadas con su estudio y su trabajo. El contacto con los profesores tutores de los centros asociados será a través de estos centros. Cada centro tiene una planificación, una dinámica y una modalidad de atención a los alumnos por parte de sus tutores, el alumno debe ponerse en contacto con su centro asociado y consultar esta planificación. Esa atención puede ser en la mayoría de los casos presencial a través de clases presenciales o virtuales a través de las tutorías AVIP o tutor en red. El alumno debe consultar en su centro estas posibilidades.

Los tutores guiarán el proceso de estudio de los alumnos, tanto de forma individualizada como grupal, resolverán dudas sobre el temario y orientarán en las actividades y trabajos.

Por parte de la sede central el alumno será atendido por el equipo docente. El contacto con el equipo docente, tanto presencial como telefónico, se podrá realizar los días de la guardia. Si el alumno quiere una atención presencial debe contactar previamente con el equipo docente y concertar día y hora. El equipo docente también atenderá al alumno a través de la plataforma virtual y cursos virtuales. En el curso virtual el alumno dispondrá de distintos medios de comunicación como los foros donde podrá ponerse en contacto con el profesor de la sede central. Los foros estarán divididos por temáticas donde el alumno podrá dirigirse para solucionar sus dudas o problemas. El alumno **no debe usar nunca el correo electrónico del profesor.**

El equipo de la sede central, además de la atención personalizada al alumno, resolverá dudas sobre la dinámica de la asignatura, decide contenidos, actividades, trabajos a realizar, pone los exámenes presenciales, corrige los mismos y realiza la evaluación final del alumno.

Los días de guardia del equipo docente son:

María José Albert Gómez:
Miércoles: de 16:00 a 20:00 horas.
Teléfono 91.398.7694
Correo electrónico: mjalbert@edu.uned.es

María García Pérez:
Lunes: de 12:00 a 16:00 horas.
Teléfono: 91. 398. 9340.
Correo electrónico: mgarcia@edu.uned.es

Isabel Ortega Sánchez:

Martes: de 10:30 a 14:30 horas.
Teléfono: 91. 398. 6310.
Correo electrónico: iortega@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación, UNED

Calle Juan del Rosal 14

28040, Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, los alumnos deberán ser capaces de :

Conocimientos :

- Poseer conocimientos en el área de los Derechos Humanos
- Comprender la importancia de los Derechos humanos tanto en el ámbito social como educativo.

Actitudes:

- Emitir juicios razonados sobre la problemática de los Derechos Humanos.
- Plantear soluciones a problemas educativos y sociales relacionados con los Derechos humanos.
- Reflexionar sobre la importancia del Derecho a la Educación.
- Presentar un alto grado de autonomía en los razonamientos sobre Derechos humanos.

Habilidades y destrezas:

- Planificar la enseñanza en y para los Derechos Humanos.
- Operar metodológicamente en la enseñanza de los Derechos Humanos en los distintos niveles educativos.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología adecuada al estudio a distancia, con los medios que la UNED dispone para ello.

El estudio de los Derechos Humanos es una temática que precisa de una interiorización y reflexión personal sobre el tema y una reflexión también social. En esta asignatura pretendemos que los pedagogos y los educadores sociales se involucren en la problemática de los derechos humanos; para ello propondremos una serie de actividades y realizaremos una planificación del estudio dividido en dos tipos de actividades:

- **Actividad voluntaria general:** es voluntaria pero tiene peso en la nota final, será evaluada por los profesores tutores de los centros asociados y aparecerá especificada en el apartado "Tareas" de la plataforma virtual al inicio de curso.
- **Actividades voluntarias de autoaprendizaje:** no tienen peso en la nota final, son voluntarias, son autoevaluables y corresponden a cada uno de los temas de estudio de esta asignatura.

Dentro de las actividades voluntarias de autoaprendizaje existen dos apartados: por un lado, un trabajo individual del alumno, imprescindible para conseguir los objetivos de aprendizaje; y por otro, y también muy importante, el trabajo grupal que se aconseja realizar en las tutorías siempre que sea posible.

En el trabajo individual o autónomo del alumno, hay que distinguir dos apartados: por un lado una parte teórica donde el alumno deberá estudiar y consultar los materiales didácticos, libro de texto o documentos para tal efecto que serán motivo de las pruebas presenciales, y una parte práctica donde realizará actividades de aprendizaje individualizadas de carácter voluntario y no evaluable como pueden ser pruebas de evaluación a distancia, pruebas de autoevaluación, comentarios de textos, mapas conceptuales, etc., todos ellos relacionados con los contenidos de los distintos temas que forman la asignatura.

Este **trabajo individual**, tiene como objetivo que el alumno adquiera una serie de conocimientos sobre derechos humanos y que interiorice y reflexione sobre la dinámica y problemática de los mismos. Pretendemos fomentar, a través de distintas actividades, la consecución de **competencias** como:

- El conocimiento y la comprensión de los temas tratados.
- El pensamiento creativo.
- El razonamiento crítico.

- Procesos de análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Comunicación y expresión escrita
- Uso adecuado de las TIC
- Búsqueda de información relevante
- Evaluación del trabajo propio.

La segunda parte del trabajo del alumno responde al **trabajo en grupo**. En esta pretendemos que el alumno comparta reflexiones y conocimientos con otros alumnos; para ello se realizarán distintas actividades en grupo como se ha indicado anteriormente. Con esto pretendemos desarrollar **competencias** como:

- Iniciativa y motivación
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Comunicación y expresión oral
- Coordinación con el trabajo de los otros
- Habilidad para coordinar grupos de trabajo

Tanto en el trabajo individual como en grupo con las distintas actividades que realizan los alumnos se potenciará:

- Capacidad de innovación
- Aplicación de medidas de mejora.

Además del desarrollo de las competencias señaladas anteriormente consideramos importantísimo, tal y como hemos indicado anteriormente, el desarrollo de las actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, así como el fomento de actitudes acordes con los derechos humanos y los principios democráticos. Para ello, en todo momento, a través de las distintas actividades, ya sean grupales o individuales, se impulsará el compromiso ético (trabajos sin plagios), la ética profesional y los valores democráticos.

Tanto el trabajo individual como en grupo dentro de las actividades voluntarias de autoaprendizaje estará guiado y supervisado por el profesor tutor de los centros asociados o por las aulas AVIP, así como con el asesoramiento del equipo docente de la sede Central a través del curso virtual.

La distribución de las actividades para el trabajo del alumno será la siguiente:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajos con contenidos teóricos : • Consulta de materiales didácticos	10% Lectura comprensiva de cada uno de los temas, subrayados	15% Búsqueda de materiales y documentos de ampliación para las actividades propuestas
Realización de actividades prácticas : • Resolución de problemas • Comentarios de textos • Trabajo en grupo		15% Resolución de problemas, trabajos en grupo en tutorías o red, sobre las actividades propuestas en el temario
Trabajo autónomo: • Estudio de contenido teórico. • Pruebas de evaluación a distancia. • Realización de actividades. • Preparación para las pruebas presenciales.	50% Estudio profundo de los temas que componen el temario y será objeto de las pruebas presenciales	10% Realización de las pruebas de evaluación a distancia, ejercicios de autoevaluación, mapas conceptuales, comentarios de textos, resúmenes, pruebas de ensayo, esquemas y demás actividades básicas para la

		preparación de las pruebas presenciales.
TOTAL	60%	40%

Es muy importante en general para todos los estudiantes, pero más si cabe para los alumnos que estudian a distancia, la planificación de su trabajo. El alumno debe planificar su tiempo de acuerdo con su disponibilidad. Es importante que se distribuya el mismo en función de sus distintas actividades y de forma que sea fácil de llevar a la práctica. La planificación no debe ser muy ambiciosa, pero sí realista. Esta planificación debe tener dos partes. Una general desde el comienzo del curso hasta el final del mismo, teniendo en cuenta vacaciones, contando las semanas de las que dispone y distribuyéndoselas según las asignaturas que curse. Ha de tener en cuenta las fechas de los exámenes presenciales y el temario que tiene que abordar en cada una de ellas. Sería importante asignar temas por semanas o cualquier otra distribución que ayude al alumno.

La segunda parte debe ser una planificación más ajustada por días de la semana. Esta planificación ha de tener en cuenta sus horarios de trabajo y demás actividades. En la planificación diaria se recomienda empezar el estudio por asignaturas no muy complejas, seguir con las de complejidad más alta y continuar con otras más sencillas.

Con la realización de esta planificación lo que se pretende es el desarrollo de competencias como:

- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788499610399

Título: LA EDUCACION ED DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DEL CIBERESPACIO (2011)

Autor/es: García Pérez Calabuig, María ; Albert Gómez, M^a José ;

Editorial: : EDITORIAL CENTRO DE ESTUD.RAMON ARECES

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la biblioteca del ministerio de Educación

ISBN(13): 9788499611570

Título: LA VERTIENTE EDUCATIVA Y SOCIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Autor/es:

Editorial: RAMÓN ARECES

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la biblioteca del ministerio de Educación

El temario de esta asignatura se compone de 10 temas de los siguiente dos libros:

1. Los temas del 1 al 7 corresponden a los 7 capítulos del libro "La vertiente educativa y social de los derechos humanos"

El título del libro es: "La vertiente educativa y social de los derechos humanos"

Autora: M^a. José Albert Gómez

Editorial: Ramón Areces.

ISBN: 978-84-9961-157-0

2. Los temas 8 y 9 corresponden a los dos primeros capítulos del libro "La educación de los derechos humanos a través del ciberespacio". El tema 10 corresponde a la segunda parte del libro "La educación de los derechos humanos a través del ciberespacio".

El alumno deberá consultar el curso virtual ya que se colgaran distintos documentos y recursos didácticos para ayudar a comprender el temario de la asignatura. Estos documentos y recursos didácticos no serán materia de examen, pero sí que facilitarán la comprensión de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788433014481

Título: LA ESCUELA DE LA CIUDADANÍA :

Autor/es: Jover Olmeda, Gonzalo ; Gil Cantero, Fernando ;

Editorial: DESCLÉE DE BROUWER

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la Biblioteca del ministerio de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ALBERTI, G MORA, N (2008) : *Derechos humanos y educación* . UNESCO. CEDOC

BARBA, B, (2000) . *Derechos humanos, educación y ciudadanía* . En : Gaceta. No. 19, Año 7. Jalisco, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, pp. 14-17.

BEUCHOT, M (2005): *Interculturalidad y derechos humanos* . México. Siglo XXI

CARRERAS, LL; EIJO, P Y OTROS (2006): *Como educar en valores* . Madrid. Narcea.

CASSE, A (1991): *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo* . Barcelona Ariel

CID, X.(2001): *Valores transversales en la práctica educativa* . Madrid. Síntesis

DE CASTRO CID, B (2003) : *Introducción al estudio de los derechos humanos*. Madrid. Universitas.

GARCIA MORIYON, E (1999): *Educación y derechos humanos* . Madrid. De la Torre.

GIL, F (2003).2 Elaboración de una teoría pedagógica de los derechos humanos”, en M. Ruiz (coord). *Educación moral: aprender a ser aprender a convivir* . Barcelona. Ariel

GIL, F y REYERO, D (2002): “Educción y derechos humanos. Fundamentación antropológica y normatividad pedagógica”. En López Barajas, E y Ruiz Corbella, M (eds) *Educación, Ética y Ciudadanía* . Madrid. UNED.

JARES, X (2002):. *Educación y Derechos Humanos* . Madrid. Popular

LOPEZ BARAJAS, E y RUIZ CORBELLA, M (coords.) (2000). *Derechos humanos y educación*. Madrid. UNED.

LLOPIS, C (coord.) (2005): *Los Derechos Humanos: educar para una nueva ciudadanía* . Madrid: Narcea,

MEGIAS QUIROS, J.J. (Coord): (2006): *Manual de derechos humanos* . Navarra. Thomson.

MESTRE CHUST, J.V.(2007) *La necesidad en la educación de derechos humanos* . Barcelona UOC.

SIEDE, I (2007): *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía*. Buenos aires. Paidos.

SOLOZABAL, J.J. (1998): “Los derechos fundamentales como derechos constitucionales”, en M. Malabo y J.A. García Regueiro (dirs) *La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su 50 aniversario*, Barcelona. Bosch, 223-231

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno contará con distintos recursos tanto personales como derivados de las TIC. Entre otros destacaremos el curso virtual donde el alumno tendrá acceso a todo tipo de información sobre la asignatura: objetivos, contenidos, actividades, profesorado, pruebas de evaluación, trabajos a realizar, etc. Contará también con la biblioteca tanto de la Sede central como la de los distintos centros asociados, donde podrá consultar la bibliografía obligatoria. Contará igualmente con videoconferencias, aulas de tutorías AVIP, y clases presenciales en los centros asociados.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS